

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MATERIALES DE CONSTRUCCION S.A., CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de La Libertad, a los Veintidos (22) días del mes de Marzo del presente año, a las Cuatro (4) horas y treinta minutos, en el local de la compañía MATERIALS DE CONSTRUCCION S.A. (MATECONSA), ubicada en Av. 12 s/n y calle 44 en La Libertad al Norte de lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías se instala la sesión de Junta General de Accionistas de la Compañía, con la asistencia de los señores: M. Lorena Castillo Jaramillo, por sus propios derechos, propietaria de mil ochocientos (1800) acciones pagadas en el 100% de su valor; Rossana Virginia Castillo Jaramillo, por sus propios derechos, propietaria de mil ochocientos (1800) acciones pagadas en el 100% de su valor; Freddy Ignacio Castillo Jaramillo, por sus propios derechos, propietaria de mil ochocientos (1800) acciones pagadas en el 100% de su valor; Gustavo Elvín Gálvez Gálvez, por sus propios derechos, propietaria de mil ochocientos (1800) acciones pagadas en el 100% de su valor; Ana Lúcia Jaramillo Gálvez, por sus propios derechos, propietaria de mil ochocientos (1800) acciones pagadas en el 100% de su valor; por lo que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía, íntegramente sujeta y pagada en el monto por ciento de su valor, el mismo que se divide a la suma de Cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los señores, por unanimidad, constituyen la sesión de Junta General de Accionistas Universal, a fin de tratar el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos también están de acuerdo, por unanimidad, en tratar:

1.- Informe del Administrador, Gerente, los Balances y Anexos, todos relativos al Ejercicio Económico de 2012, y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.

2.- Estado y obligaciones pendientes de Compañía MATERIALS DE CONSTRUCCION S.A.

Preside la sesión su titular, señora Rossana Castillo Jaramillo, como Gerente General de la Compañía, y actúa como Secretario Ad Hoc la señora Ing. Sara Robledo.

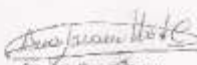
El Presidente dispone que por Secretaría se consulte el estatuto reglamentado y se le tenga presente a los demás formalizados legales y estatutarios, hecho lo cual, el Presidente declara formalmente instalada la sesión de la Junta General, para tratar los asuntos del Orden del Día que la motiva.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día, esto es, discutir y resolver sobre el informe presentado por el Administrador y el Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2012 por lo que por unanimidad se pasa a dar lectura del informe del Administrador y el Gerente, elaborados para el efecto, respecto al ejercicio económico del año 2012. Hecho lo cual, la Ana Lúcia Gálvez manifiesta que el informe

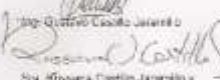
concorda con lo informado por la Junta General, solicitando que se resuelva sobre el punto tratado. Luego de oírlo, la Junta General, por unanimidad, RESUELVE: Aprobado los informes presentados por el Administrador, el Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, dejándose expresa constancia de la atención en la solución por parte de los señores Rossana Castillo Jaramillo, Gerente General de la Compañía, de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Compañías.

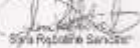
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de reposo para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinicia la sesión, el acta es discutida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas con veinte minutos de la misma fecha, firmados para constancia los señores presentes: 1) Ana Lúcia Gálvez, PRESIDENTE DE LA JUNTA, 2) Ing. Freddy Castillo Jaramillo, 3) M. Lorena Castillo Jaramillo, 4) Ing. Gustavo Castillo Jaramillo, 5) Rossana Castillo Jaramillo y 6) Sara Robledo Sandoval, SECRETARIO DE LA JUNTA.

CERTIFICO: QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL.
La Libertad, 26 de Marzo de 2013.


Sra. Ana Lúcia Gálvez


Ing. Freddy Castillo Jaramillo
M. Lorena Castillo Jaramillo


Ing. Gustavo Castillo Jaramillo
Sra. Rossana Castillo Jaramillo y


Sra. Sara Robledo Sandoval